	ACTA (REUNION) DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONSORCIO CAPITAL LM

FECHA: 28 de marzo de 2026

HORA: 8:00am A 9:00pm
ACTA No. 01

1. VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA Y QUÓRUM (SI) (NO)

Empleados que asistieron a la reunión

Nombre y apellidos	Principal/ suplente	Representa a	Firma
Deny Castro F.	Deny Castro F.	Consorcio Capital	Deny C.
William Arango	Suplente	Consorcio Capital	Arango
Luz Jacqueline Peña J.	Principal	Consorcio Capital LM	Luz Jacqueline Peña J.
Jaime A. Lozano	Suplente	Consorcio Capital	Jaime Lozano

Se cuenta con quórum para sesionar

1, Desarrollo de la reunión.

2, Presentación de integrantes al copasst.

3, compromisos adquiridos.

Actividad	Responsable	Fecha
Funciones y responsabilidades del copasst	Esperanza Vargas Camacho (SST)	28/03/2026
Reporte de accidentalidad	Esperanza Vargas Camacho (SST)	28/04/2026

Powered by CamScanner

correspondiente al año 2026		

Firmas asistencia

Luz Jacqueline Ortiz J.

Presidente del Copasst.

Deny Castro F

Secretario del Copasst.

Powered by CamScanner

FUNCIONES DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ARTICULO 10. El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo[1] es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de salud ocupacional dentro de la empresa y no se ocupará por lo tanto de tramitar asuntos referentes a la relación contractual laboral propiamente dicha, los problemas de personal, disciplinarios o sindicales ellos se ventilan en otros organismos y están sujetas a reglamentación distinta.

ARTICULO 11. Son funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo[1], las siguientes[4]:

a) Proponer a la administración de la empresa o establecimiento de trabajo la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.

b) Proponer y participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo[1] dirigidas a trabajadores, supervisores y directivos de la empresa o establecimiento de trabajo.

c) Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de seguridad y salud en el trabajo[1] en las actividades que éstos adelanten en la empresa y recibir por derecho propio los informes correspondientes.

d) Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la empresa de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes, promover su divulgación y observancia.

e) Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia. Evaluar los programas que se hayan realizado.

f) Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control;

g) Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.

h) Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la seguridad y salud en el trabajo[1]. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la salud ocupacional.

i) Solicitar periódicamente a la empresa informes sobre accidentalidad y enfermedades profesionales con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente resolución.

j) Elegir el secretario del Comité.

k) Mantener un archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen, el cual estará en cualquier momento a disposición del empleador, los trabajadores y las autoridades competentes.

l) Las demás funciones que le señalen las normas sobre seguridad y salud en el trabajo[1].

ARTICULO 12. Son funciones del Presidente del comité:

a) Presidir y orientar las reuniones en forma dinámica y eficaz.

b) Llevar a cabo los arreglos necesarios para determinar el lugar o sitio de las reuniones.

c) Notificar por escrito a los miembros del Comité sobre convocatoria a las reuniones por lo menos una vez al mes.

d) Preparar los temas que van a tratarse en cada reunión.

e) Tramitar ante la administración de la empresa las recomendaciones aprobadas en el seno del Comité y darle a conocer todas sus actividades.

f) Coordinar todo lo necesario para la buena marcha del comité e informar a los trabajadores de la empresa acerca de las actividades del mismo.

ARTICULO 13. Son funciones del Secretario.

a) Verificar la asistencia de los miembros del Comité a las reuniones programadas;

b) Tomar nota de los temas tratados, elaborar el acta de cada reunión y someterla a la discusión y aprobación del Comité.

c) Llevar el archivo referente a las actividades desarrolladas por el Comité y suministrar toda la información que requieran el empleador y los trabajadores.

ARTICULO 14. Son obligaciones del empleador:

a) Propiciar la elección de los representantes de los trabajadores al Comité, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 2 de esta Resolución, garantizando la libertad y oportunidad de las votaciones.

b) Designar sus representantes al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo[1].

c) Designar al Presidente del Comité.

d) Proporcionar los medios necesarios para el normal desempeño de las funciones del Comité.

e) Estudiar las recomendaciones emanadas del Comité y determinar la adopción de las medidas más convenientes e informarle las decisiones tomadas al respecto.

ARTICULO 15. Son obligaciones de los trabajadores:

a) Elegir libremente sus representantes al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo[1].

b) Informar al Comité las situaciones de riesgo que se presenten y manifestar sus sugerencias para el mejoramiento de las condiciones de salud ocupacional en la empresa.

c) Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo en el trabajo[1] y con los reglamentos e instrucciones de servicio ordenados por el empleador.

ARTICULO 17. La entidad gubernamental que ejerza en el lugar funciones de vigilancia[5] de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 controlará el cumplimiento de la presente Resolución y comunicará su violación a la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo[5].

ACTA DE NOMBRAMIENTO COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL CONSORCIO CAPITAL LM

Bogotá D, C marzo 28 de 2026

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 3461 de 2025 Ministerio del Trabajo, y por la cual se establece la conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral en los lugares de trabajo, la empresa, designa como representante por la empresa a:

Luz Jaqueline Ortiz
Presidente
CC.
52433802
Cargo.
Trabajadora social

Deny Castro Fandiño Suplente
CC.
52963449
Cargo.
Auxiliar-adm licitaciones

En calidad a lo anterior, los referidos actuaran como presidente y suplente para los periodos de marzo de 28 del año 2026 a marzo 28 del año 2028, de conformidad con la resolución 3461 de 2025 el comité se reunirá ordinariamente cada (mes)

Luis Milton Ortiz Vergel
R/L

Presidente CCL

Secretario CCL

Powered by CamScanner

CONSORCIO CAPITAL LM
NIT: 901.973.695-1
Cra 16 A No. 75-81 Of. 402
Tel 7323263- 3164188966
ingluismilton@yahoo.es

PLANILLAS DE SEGUIRIDAD SOCIAL

FRANCISCO JAVIER ÁVILA RUIZ

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS ANDY SAS**, identificada con **NI** número **900256829**, aportó por **FRANCISCO JAVIER AVILA RUIZ**, identificado(a) con **CC** número **3033127** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **74420603** para el periodo de salud **2026-04** y pensiones **2026-03** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	COTIZACIÓN Y/O APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	0									X						0		19	$1.108.907	$177.500	Marzo - 2026	74420603	09/04/2026	S
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	0															0		11	$641.999	$102.800	Marzo - 2026	74420603	09/04/2026	S
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	1	0									X						0		19	$1.108.907	$0	Marzo - 2026	74420603	09/04/2026	S
CCF22	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	1	0															0		11	$641.999	$25.700	Marzo - 2026	74420603	09/04/2026	S
EPS002	Salud Total EPS	1	0															0		11	$641.999	$25.700	Abril - 2026	74420603	09/04/2026	S
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1	0									X						0		19	$1.108.907	$0	Marzo - 2026	74420603	09/04/2026	S
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1	0															0		11	$641.999	$44.700	Marzo - 2026	74420603	09/04/2026	S

PAGADA

El presente certificado se expide a los 21 días del mes Abril de 2026

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

CONSORCIO CAPITAL LM
NIT: 901.973.695-1
Cra 16 A No. 75-81 Of. 402
Tel 7323263- 3164188966
ingluismilton@yahoo.es

PLANILLAS DE TOPOGRAFÍA

JOHAN HERNEY MALAVER PALACIOS.

HÉCTOR MUÑOZ LOAIZA, TOPÓGRAFO

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que HECTOR MUNOZ LOAISA con documento CEDULA DE CIUDADANIA 7541721, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JOHAN HERNEY MALAVER PALACIOS con documento CC 1007519500, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	6014784101	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotizado Otros	MARZO/2026	Periodo Cotización Salud	ABRIL/2026
Fecha Pago	2026/04/07	Número de Autorización	203962240

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	30	Tarifa	4,000 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Días	30	Tarifa	6,960 %
Clase de Riesgo	5		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES		
Administradora	Días Cotizados	Tarifa
CCF24 - COMPENSAR	30	0,000 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): SI

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7541721

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	HECTOR MUNOZ LOAISA ...		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	7541721
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CLL 53 B N 27-24	Teléfono	7556971
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Otros trabajos de edición.
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	1 - SUCIRSAL1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**6010978246**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	abril / 2026	Periodo Cotización Salud	abril / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/04/07
Número Autorización	203818552		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	HECTOR	Apellidos	MUÑOZ LOAIZA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	7541721
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230201- PROTECCION
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 280.200
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 280.200**

SALUD		Administradora	EPS002-SALUD TOTAL
Dias		IBC	
Tarifa		Cotización Obligatoria	
Aps Incapacidad por Enf. General		Valor	
Aps Licencia de Maternidad		Valor	
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo	7541721	**Total Aporte**	**$ 121.900**

TOTAL PAGADO:	**$ 621.000**

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

VÍCTOR MANUEL ROJAS GÓMEZ

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que VICTOR MANUEL ROJAS GOMEZ identificado(a) con CC 1032410033 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: HORMIGON REFORZADO SAS NI 860090486

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9501268064	128376822	E	2026-03-10	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																	
9501268064	128376822	E	2026-03-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																	
9501268064	128376822	E	2026-03-10	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																	
9501268064	128376822	E	2026-03-10	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																	
9499508142	52700918	E	2026-02-10	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	22							X		X								
9499508142	52700918	E	2026-02-10	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	5													X				
9499508142	52700918	E	2026-02-10	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	3											X						
9499508142	52700918	E	2026-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	22							X		X								
9499508142	52700918	E	2026-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	5													X				
9499508142	52700918	E	2026-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	3											X						
9499508142	52700918	E	2026-02-10	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	22							X		X								
9499508142	52700918	E	2026-02-10	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	5													X				
9499508142	52700918	E	2026-02-10	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	3											X						
9499508142	52700918	E	2026-02-10	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	22							X		X								
9499508142	52700918	E	2026-02-10	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	5													X				
9499508142	52700918	E	2026-02-10	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	3											X						

Este certificado se expide el día 2026-04-20 a las 07:04.

CONSORCIO CAPITAL LM
NIT: 901.973.695-1
Cra 16 A No. 75-81 Of. 402
Tel 7323263- 3164188966
ingluismilton@yahoo.es

PAZ Y SALVOS

Carolina Arias Gómez
Asesoría contable y seguros

Yo CAROLINA ARIAS GOMEZ en mi calidad de contador público identificado como aparece al pie de mi firma.
C E R T I F I C O
Que la empresa **CONSTRUPANCHA SAS** con Nit. **901.247.952-6** se encuentra al día por los pagos efectuados por concepto de salarios, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscalidad, Liquidación Final y demás derechos laborales durante el periodo comprendido desde FEBRERO 1 DE 2026 – hasta FEBRERO 30 DE 2026.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	ESTADO
JAIME PANCHA	79.995.283	VIG
LOPEZ MARTINEZ FLOR STEFANIA	1.014.257.902	VIG
RICARDO BUSTILLO MACHADO	13.854.908	VIG
PATERNINA SIERRA NAGER JOSE	1.102.876.393	VIG
LOPEZ MARTINEZ MARIA DEL PILAR	1.014.302.312	VIG
ROMAN MUÑOZ JUAN CAMILO	1.062.430.813	VIG
TRIANA CONTRERAS JOSE EMILIO	7.180.958	VIG
LADEUTH HERNANDEZ EDUARDO	1.072.525.420	ING
ROJAS BRAVO SANDIS	1.082.470.910	ING

Los aportes parafiscales fueron realizados con planilla del operador MI PLANILLA Se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de MARZO de 2026.

Atentamente,

CAROLINA ARIAS GOMEZ
Contador Público No.153972-T

Calle 132 No. 46-09 Tels. 6334978 - 3134946920
Mail:carolina.ariasgomez@gmil.com Bogotá D.C.,

Bogotá D.C., 2 1 de Abril de 2026

PAZ Y SALVO

Por medio de la presente yo José Francisco Ortiz Llerena, identificado con Cedula de ciudadanía, número 5.124.771, certifico que la empresa CONSORCIO CAPITAL LM con NIT. 901.973.695-1 está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 21 días del mes Abril del año 2026

Firma: 

Nombre: José Francisco Ortiz

C. C. 5.124.771

Bogotá D.C., 2 1 de Abril de 2026

PAZ Y SALVO

Por medio de la presente yo Hidalgo David Montero Gutiérrez, identificado con Cedula de ciudadanía, número 7.571.563, certifico que la empresa CONSORCIO CAPITAL LM con NIT. 901.973.695-1 está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 21 días del mes Abril del año 2026

Firma: Hidalgo Montero

Nombre: Hidalgo Montero

C. C. 7.571.563

Bogotá D.C., 2 1 de Abril de 2026

PAZ Y SALVO

Por medio de la presente yo José Simeon Charry, identificado con Cedula de ciudadanía, número 3.135.067, certifico que la empresa CONSORCIO CAPITAL LM con NIT. 901.973.695-1 está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 21 días del mes Abril del año 2026

Firma: 

Nombre: José Simeon Charry

C. C. 3.135.067

Bogotá D.C., 2 1 de Abril de 2026

PAZ Y SALVO

Por medio de la presente yo Osnaider Madera Cadena, identificado con Cedula de ciudadanía, número 1.065.828.798, certifico que la empresa CONSORCIO CAPITAL LM con NIT. 901.973.695-1 está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 21 días del mes Abril del año 2026

Firma:

Nombre: Osnaider Madera Cadena

C. C. 1.065.828.798

CHARLAS Y CAPACITACIONES

INDUCCIONES SST, CHARLAS, CAPACITACIONES MARZO 2026				
FECHA	ACTIVIDAD	COLEGIO	HORAS	TOTAL HORAS
2/03/2026	INDUCCION, RIESGO ERGONOMICO, USO OBLIGATORIO DE EPP,S	RODOLFO LLINAS	2	2
3/03/2026	POLITICAS(ALCOHOL, DROGAS Y TABAQUISMO	JOSE ASUNCION SILVA	1	1
4/03/2026	USO OBLIGATORIO DE EPP	CHINA	1	1
5/03/2026	DEFINICION ENFERMEDAD LABORAL	REPUBLICA DE CHINA	1	1
6/03/2026	USO OBLIGATORIO DE EQUIPO DE PROTECCION CONTRA CAIDAS	REPUBLICA DE CHINA	1	1
6/03/2026	INDUCCION	REPUBLICA DE CHINA	1	1
9/03/2026	DIVULGACION DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUTRIAL	CHINA, CHARRY, LLINAS	1	1
11/03/2026	INSPECCIONES DE HERRAMIENTAS Y EPP,S- PAUSAS ACTIVAS	REPUBLICA DE CHINA	1	1
12/03/2026	INSPECCIONES PLANEADAS	REPUBLICA DE CHINA	1	1
23/03/2026	PAUSAS ACTIVAS MOVIMIENTOS REPETITIVOS	MANUELA BELTRAN- MARCO TULIO	1	1
16/03/2026	DIVULGACION ATEL	REPUBLICA DE CHINA	1	1
24/03/2026	INDUCCION, ORDEN Y ASEO	MARCOTULIO FERNANDEZ	2	2
25/03/2026	INDUCCION SG-SST	MANUELA BELTRAN	2	2
25/03/2026	PAUSAS ACTIVAS ORDEN Y ASEO	MANUELA BELTRAN	1	1
26/03/2026	PAUSAS ACTIVAS - MOVIMIENTOS REPETITIVOS	MANUELA BELTRAN- MARCO TULIO FERNANDEZ-	1	1
27/03/2026	IMPORTANCIA DEL USO DE LOS EPP,	MANUELA BELTRAN	1	1
27/03/20206	INDUCCION SG- SST	MANUELA BELTRAN	2	2
30/03/2026	DIVULGACION OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES	REPUBLICA DE CHINA	1	1
30/0372026	CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	REPUBLICA DE CHINA	1	1
			TOTAL	**23**

DOCUMENTOS VEHÍCULOS

HOJA DE VIDA VEHICULO

PLACA TFP 488



CLASE DE VEHICULO	VOLQUETA
PLACA	TFP 488
MARCA	7600
LINEA	INTERNATIONAL
MOTOR N°	35292487
CHASIS N°	3HTWYAHT1CN660523
CAPACIDAD	16.850
COLOR	AMARILLO
MODELO	2012
CILINDRAJE	10.831
SERVICIO	PUBLICO
TIPO DE CARROSERIA	PLATON
COMBUSTIBLE	DISEL
PIN AMBIENTAL	27477

CS Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10035708755

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TFP488	INTERNATIONAL	7600 SBA	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	AMARILLO	PUBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16.580

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35292487	N	3HTWYAHT1CN660523

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT1CN660523	N	3HTWYAHT1CN660523	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
PEDRAZA ARDILA JOSE MAURICIO	C.C. 80750070

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
******

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACION DE IMPORTACION
48201100041290 8

VE
I

FECHA IMPORT.
04/11/2011

PUERTAS
2

LIMITACION A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA
25/11/2011

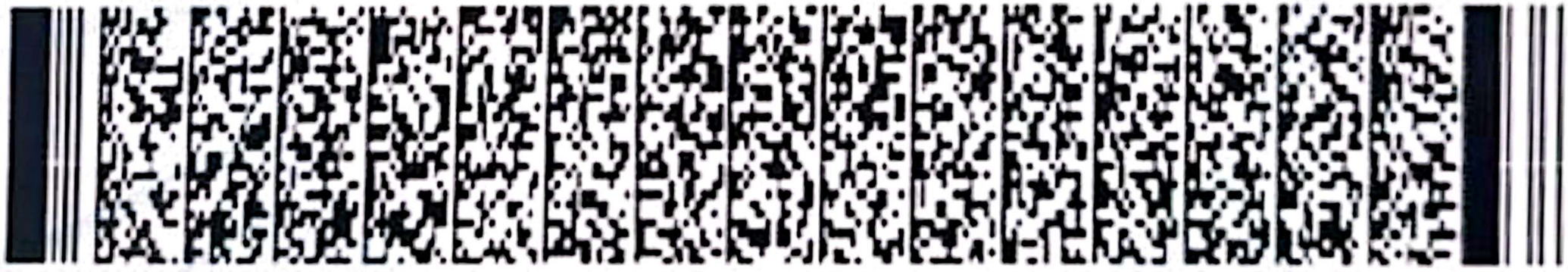
FECHA EXP. LIC TTO.
12/08/2025

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEyMOV CUND/CHOCONTA





COSMOCOLOR COLOMBIA-LT-24

LT07004305399

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2025	2	12	2025	2	13	2026	2	12

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
90683841 - 611444027	TFP488	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10831	2012

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	7600SBA	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35292487	3HTWYAHT1CN660523	3HTWYAHT1CN660523	16,58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LUCIO GARZON MENDEZ	3154481758	CC	3027791	CHOCONTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	90683841	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 1.061.500	$ 551.900	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.615.500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en www.segurosmundial.com.co/legal/, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos, en especial a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos. Daclaro que, la información otorgada es veraz, completa, exacta y actualizada.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial donde obtendrás descuentos y promociones de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: **registro.tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás [illegible] y haz click en el botón **www.tubeneficiomundial.com** para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.02.12 21:11:23 -05:00

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185664643

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ SANTA LIBRADA SAS
SIGLA: CDA SANTA LIBRADA SAS

NIT: 900554707

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-033-001

Fecha de expedición: 2025/11/30

Fecha de vencimiento: 2026/11/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TFP488	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35292487
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT1CN660523	**VIN:**	3HTWYAHT1CN660523
LÍNEA:	7600 SBA		
COLOR:	AMARILLO		

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE M. PEDRAZA A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUIS CARLOS PALOMINO RINCON

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
29/05/2024-1317-P-03-PPSUS10R00000025-D00I

Código Anexo de Asistencia
29-05-2024-1317-A-03-ASSUS10R00000027-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	BCH 2000442936	No. de Certificado		No. Riesgo	1		
Tipo de documento	NEW BUSINESS	Fecha de expedición	2024–09–05	Suc. expedidora	CEN BOGOTA – CHICO		
Vigencia desde	00:00 Horas del D 05 / M09 / A2024	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 05 / M09 / A2025	Días	365		
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 05 / M09 / A2024	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 05 / M09 / A2025				

Tomador	LUCIO EDUARDO GARZON MENDEZ			Nº. Doc. identidad	3027791		
Dirección	CALLE 2A # 7 – 36	Ciudad	GACHALA CUNDINAM	Teléfono	3154481758		
Asegurado	LUCIO EDUARDO GARZON MENDEZ			Nº. Doc. identidad	3027791		
Dirección	CALLE 2A # 7 – 36	Ciudad	GACHALA CUNDINAM	Teléfono	3154481758		
Beneficiario	LUCIO EDUARDO GARZON MENDEZ			CC/NIT	3027791		
Beneficiario				CC/NIT			

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	03626091	Modelo	2012	Servicio	PUBLICO	Color	AMARILLO
Placa	TFP488	Marca y clase	INTERNATIONAL VOLQUETA			Tipo de vehículo	VOLQUETA
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	16580	No. Motor	35292487	No. Chasis / Serie	3HTWYAHT1CN660523		
Dpto/Municipio	BOGOTA DISTRI	Valor comercial	$225,400,000.00	Valor accesorios	$0.00	Valor comercial total	$225,400,000.00

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRA	$3,000,000,000.00	5.0%	2.0 SMMLV
PÉRDIDA TOTAL HURTO	$225,400,000.00	10.0%	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL DAÑOS	$225,400,000.00	10.0%	Sin Deducible
PÉRDIDA PARCIAL HURTO	$225,400,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
PÉRDIDA PARCIAL DAÑOS	$225,400,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCIÓN V	$225,400,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCER	INCLUIDO	10.0%	Sin Deducible
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CI	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA EN VIAJE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL DEL	$40,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
AUXILIO DE PARALIZACIÓN DEL VEHÍC	$4,000,000.00	10 días	10 días

Convenio de pago	Mensual	Fecha límite de pago	2024–10–05

PRIMA BRUTA	$8,964,480.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 8,964,480.00
GASTOS EXP.	$ 25,000.00	IVA	$1,708,001.00	TOTAL A PAGAR	$0,697,481.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
CONALTRA SEGUROS LTD	100.0			

OBSERVACIONES

En caso de haber contratado servicio de asistencia puede solicitarlo comunicándose a Línea Nal. 018000111935 Opc 1 asistencias – Opc 1, en Bogotá al (601)3274712–13 o al #935

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Es obligación del cliente, suministrar información veraz y verificable para el adecuado proceso de conocimiento del cliente realizado por la aseguradora, al igual que en los procesos de actualización de información periódicos establecidos de acuerdo a su perfil de riesgo, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Externa 029 de 2014, Básica Jurídica.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

Autorizo a **Seguros Mundial** para almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como los derechos que se asisten como titular de los mismos.

Para mayor información sobre la política de tratamiento de datos ingrese a **www.segurosmundial.com.co/legal/**. En caso que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a las líneas de atención al cliente que aparecen en la póliza o ingrese a nuestra página web **http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/** y diligencie el formulario o envíe un correo electrónico a **consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co.**

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a **Seguros Mundial** para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: **correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp.** No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de: **Página web:** www.segurosmundial.com.co, **Correo electrónico:** mundial@segurosmundial.com.co, **Líneas de atención:** Bogotá (+601) 327 4712 - (+601) 327 4713, Nacional 01 8000 111 935.

Conozca las **condiciones generales de la póliza** y el anexo de asistencia en **https://www.segurosmundial.com.co/soluciones-personales/soluciones-de-movilidad/**

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **79.925.801**

VENEGAS VARGAS

APELLIDOS

JOSE IGNACIO

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-JUL-1980**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

19-JUN-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500100-00947278-M-0079925801-20171017 **00581**59435A 1 9901804172

JUNTA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79925801

NOMBRE

JOSE IGNACIO VENEGAS VARGAS



FECHA DE NACIMIENTO

20-07-1980

GRUPO SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

26-09-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

[illegible] - BOGOTA D.C.

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	26-12-2033	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	26-12-2026	PUBLICO

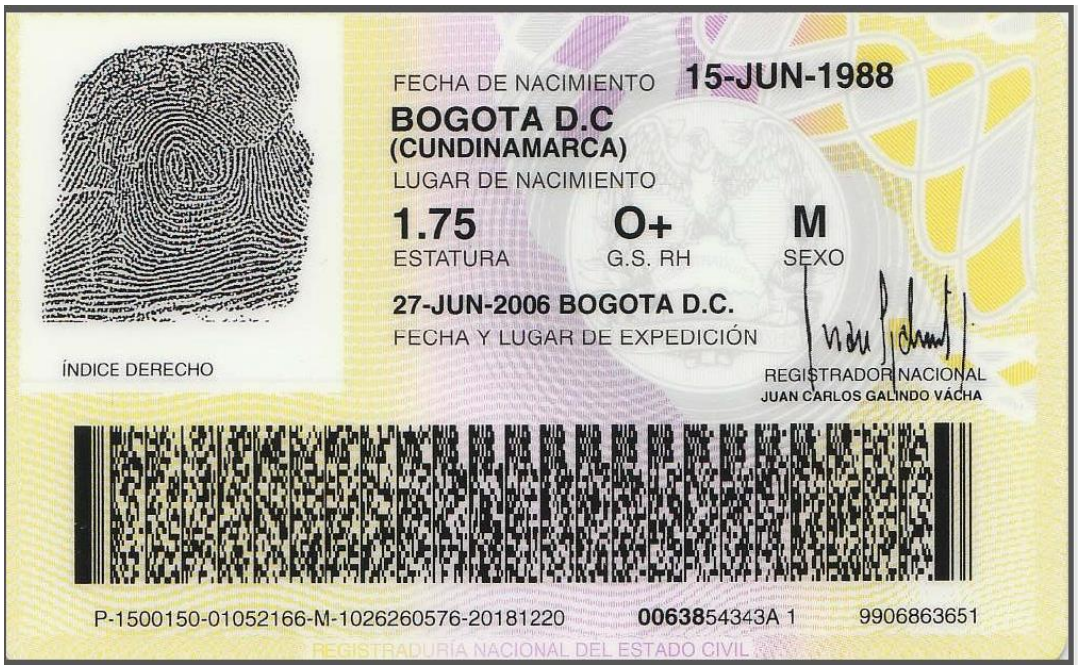


ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0300643547S

Servicios Integrales 60947 2.0-13 03/23

Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1988**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

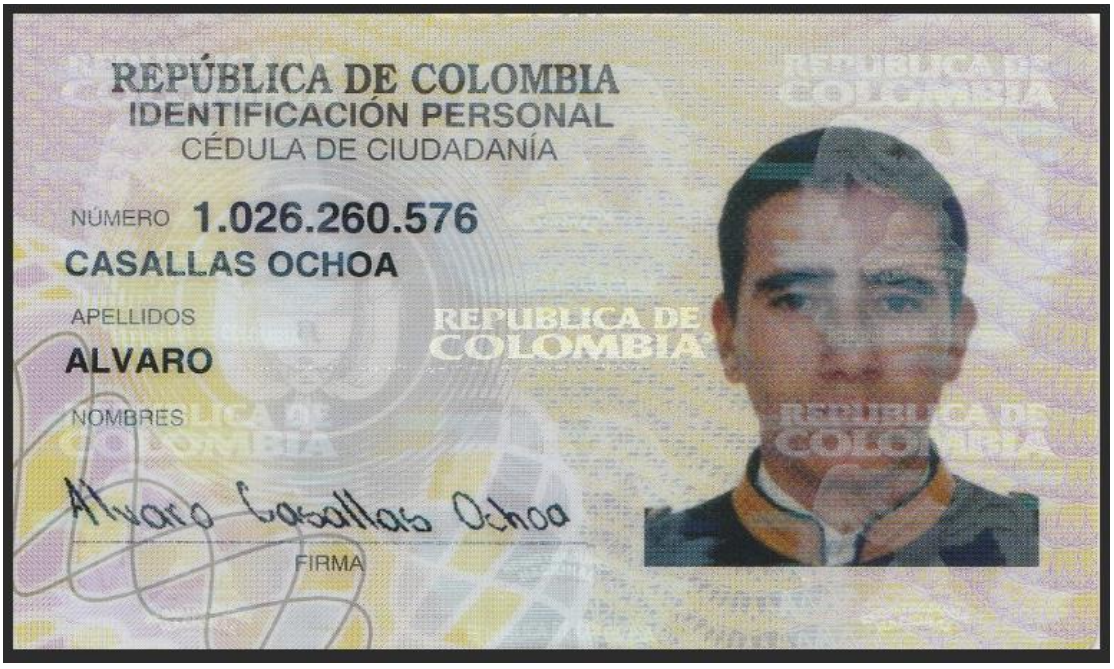
27-JUN-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

ÍNDICE DERECHO

P-1500150-01052166-M-1026260576-20181220 **00638**54343A 1 9906863651

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.026.260.576**

CASALLAS OCHOA
APELLIDOS

ALVARO
NOMBRES

Alvaro Casallas Ochoa
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ALVARO CASALLAS OCHOA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1026260576

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Operar maquinaria pesada de acuerdo con manual del fabricante y tipo de labor / Minicargador - NIVEL AVANZADO

Código: 270101120 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los diecinueve (19) días del mes de Abril de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



1261813 - 19/04/2022
No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 19 de Abril de 2025

ANDREA LORENA REALPE GAVIRIA
Subdirector CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209002701011206CC1026260576C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1026260576



NOMBRE

ALVARO CASALLAS OCHOA

FECHA DE NACIMIENTO

15-06-1988

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

02-12-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	02-12-2034	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	02-12-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	02-12-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03008025603

Servicios Integrales 60947.2.0-29 02/24

MAQUI VOLQUETAS
3138203284 - 3144533446

BOGOTA; 13 enero 2025

MAQUIVOLQUETAS S.A.S

NIT: 901.396.828-9

CERTIFICACION DE MANTENIMIENTO

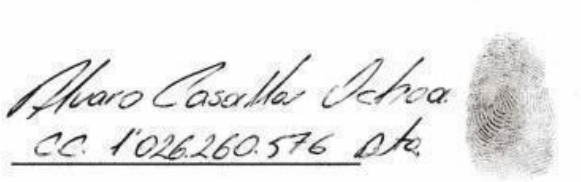
Por medio de la presente se certifica que la maquina: MINICARGADOR BOBCAT S-570 con serial, A7U714122 se le realizo mantenimiento preventivo correspondiente a cambio de filtro de combustible, aire, hidráulico, aceite de motor, revisión de sistema eléctrico e hidráulico el día 13 de enero del 2025 en nuestras instalaciones ubicadas en la dirección av cll 100 # 2-51 via la calera.

Horas en las que se le realizo el mantenimiento 6.800

Próximo mantenimiento según especificaciones del fabricante

Se anexa remisión de compra de filtros, aceites y elementos utilizados para el mantenimiento del minicargador.

En constancia se firma el día 13 enero del 2025



ALVARO CASALLAS OCHOA
ING. MECANICO
T.P CN230-109918
CC 1’026.260.576 BTA

MAQUI VOLQUETAS
3138203284 - 3144533446

ING.ALVARO CASALLAS OCHOA

REGISTRO DE MANTENIMIENTOS MAQUINARIA

MAQUINA: MINICARGADOR BOBCAT S- 570

FECHA	MANTENIMIENTO REALIZADO	DESCRIPCION	SI	NO	No. HORAS	OBSERVACION
Enero 13-025	preventivo	Aceite de motor	x		5.260	MX 15W - 40
Enero 13-025		Filtro de aceite	x			B 227
Enero 13-025		Filtro de combustible	x			BF 7552
Enero 13-025		Filtro de Aire Externo	x			RS 3704
Enero 13-025		Filtro de Aire Interno	x			PA 2489
Enero 13-025		Aceite hidráulico	x			Terpel 68

próximo mantenimiento indicación del fabricante

OBSERVACION:

- Revisión de sistema eléctrico y encendido ..... ok
- Revisión de mangueras y fugas de aceite .....ok
- Revisión de tracción y cilindro ..... ok

- Próximo mantenimiento realizar cambio total del aceite hidráulico de sistema.

MAQUI VOLQUETAS
3138203284 - 3144533446

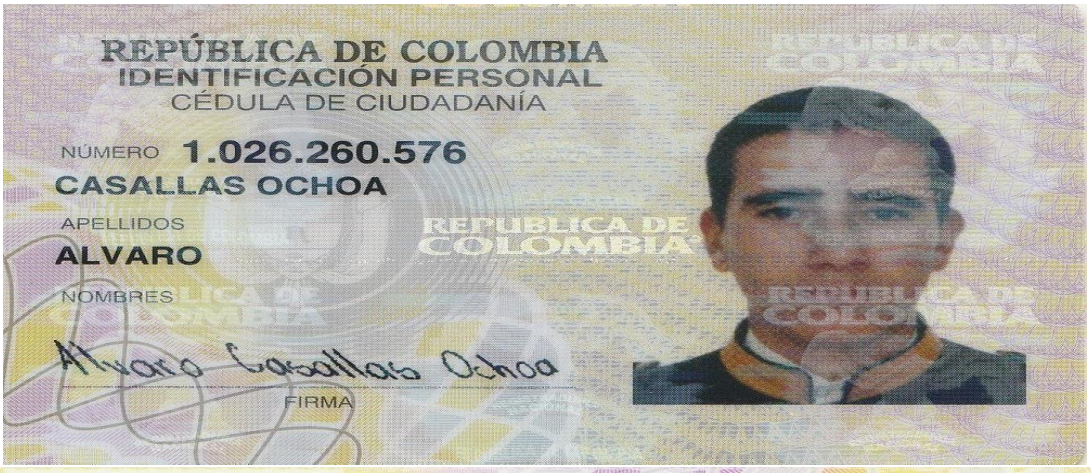
ANEXO DE REGISTRO FOTOGRAFICO





Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Titular ALVARO
CASALLAS OCHOA
D.I. 1.026.260.576
Ingeniero MECÁNICO
Matrícula CN230-109918
Resol. Secc. 18/2015
Fecha de Exp 19/05/2015



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.026.260.576
CASALLAS OCHOA
APELLIDOS
ALVARO
NOMBRES
Alvaro Casallas Ochoa
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1988
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
27-JUN-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-01052166-M-1026260576-20181220 0063854343A 1 9906863651
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

SECURITEC

Certificación No. 76120

Bogotá, Octubre 06 de 2020

Asunto: CERTIFICACION DE SERVICIO

Securitec Ltda con **NIT.830.045.306-3** se encuentra autorizada por la Oficina de Telemática de la Policía Nacional mediante Comunicación No S-2014-120958 / OFITE-GUCIN 1.10 como proveedor de servicio en concordancia con lo dispuesto en el artículo 3 de la mencionada resolución.

Certificamos que la Maquinaria registrada a nombre de **CONSTRUCCIONES MAC LIMITADA**

identificado con Nit **830090667** , citada a continuación, tiene el dispositivo conectado a los servidores de la Policía Nacional:

- **SERIAL IMEI GPS:** 356430077772993
- **No DE IDENTIFICACION GPRS:** 007777299
- **TIPO DE DISPOSITIVO**: SENCILLO
- **CHASIS:** A7U714122
- **MOTOR:** 8EE3977
- **MODELO:** 2014
- **MARCA:** BOBCAT S5701

Esta unidad fue instalada el día **2015-04-21**.

Esta certificación es válida sólo por treinta (30) días, contados a partir de la fecha de emisión.

Atentamente,

SANDRA LORENA SANDOVAL AMAYA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Anexo: Fotocopia Oficina Telemática

Carrera 47 No. 93 - 53 PBX: 218 27 22 Fax: 218 41 84 Bogotá, Colombia
www.securitrac.net

DIAN

Declaración de Importación

Privada **500**

1. Año **2014**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario
032014001258050-1

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
860003437	9	CENTRAL SAS

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
AV AMERICAS 36 11	3690500	03	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
830003079	6	AGENCIA DE ADUANAS PROFESIONAL S.A.S NIVEL 1 - SIAP	26	0080

29. Número documento de Identificación	30. Apellidos y nombres
79848880	RODRIGUEZ MORTIGO JORGE ENRIQUE

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BOG	13907	No. 032014000024460	2014 - 08 - 13	No. 6350-0454-407.011	2014 - 07 - 22

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
DOOSAN INFRACORE CO, LTD.	INCHEON	190

Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
JUNGJOONG-RO 489 HWASU-DONG, DONG-GU, 401-702	82233982660

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
60024337	2014 - 07 - 08	249	1	169	11	SURAMERICANA DE TRANSPORTES S.A.	1,877.77

59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429510000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la Importación	69. Tipo de Importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	doms.	72. Peso neto kgs.	doms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad doms.
01	01	190	46,668.90		42,002.01		YY	36	2	u	16.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
405,394.56	13,132.16

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
1,875.50	0.00

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
15,007.66	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
420,402.22	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 789,418,677	94 0	95 0	96 0
I.V.A.	97 16.00	98 789,418,677	99 126,307,000	100 126,307,000	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 126,307,000		126 0

Descripción de las mercancías/No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo formulario)

TS: 2. DO: 309796; IMPORTACIÓN: 309796; DECLARACIÓN: 1. (Bogandrea). MERCANCIA NUEVA. NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0925 DEL 2013 NO REQUIERE REGISTRO DE IMPORTACION, //. NOS ACOGEMOS AL DECRETO NÚMERO 1755 DE 2013 ARTICULO 1, POR EL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ARANCEL DE ADUANAS NO REQUIERE NUMERO VIN POR NO TRATARSE DE VEHICULOS PARA TRANSPORTE PUBLICO SEGUN RESOLUCIÓN NÚMERO 5646 DE 2009, MINISTERIO DE TRANSPORTE ARTÍCULO 6°. NOS ACOGEMOS A LA CIRCULAR EXTERNA 000009 FECHA 29-11-2013. MERCANCIA PELIGROSA LIQUID POWERED, CLASS 9, UN3166. MERCANCIA UBICADA EN MAGNUM ZONA FRANCA S.A CRA 106 NO 15A-25 MZ 10 BG 66. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA (continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Después de insp.: levante Nó hay declaración posterior Acta de inspección No.: 032014000107415 Inició: 2014-08-28 09:09:50 Finalizó: 2014-08-29 11:17:00	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 032014001258050 133. Feha: 2014 08 19

134. Levante No. 032014001063849	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre SONIA ESPERANZA TORRES PENAGOS 137. C.C. No. 1,010,169,616
	2014 - 08 - 29		

Firma declarante

AGENCIA DE ADUANAS PROFESIONAL S.A.S NIVEL 1 NIT. 830003079-6 COD. 0080 SIAP No. 14 - 66

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $ **126,307,000**

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

BOGOTA
Autoadhesivo 01165061403986
Fecha presentación 2014-08-19 14:43:00
Valor pagado $126,307,000

Fecha de Impresión: 2014-08-29 11:44:40

20140729898115

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714121 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EE3931. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714124 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EE4061. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714122 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EE3977 // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714123 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EE4080. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. FACTURA: 60024339; FECHA: 2014/07/08. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714081 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EE1671. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714082 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EE1819. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714120 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EE3996. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714119 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EE4126. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. FACTURA: 60024340; FECHA: 2014/07/08. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714125 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EE3682. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714126 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EE3253. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714127 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EE3690 // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714128 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EG1304. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. FACTURA: 60024341; FECHA: 2014/07/08. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714131 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EG1279. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714136 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVE

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

S PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-000
00 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EG2681. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT
BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. __ NC: CARGADOR
; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. PRODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUED
AS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, EST
ADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714133 / MODEL YEAR: 2014 INCLUYE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL
MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL:
8EG2696. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MARCA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU
FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277.. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT; MOD: S570; REF: M0059; CANT: 1; UND. P
RODUCTO: CARGADOR CON MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA REF: 6731421BOE (1 UND); USO O
DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; PO: 249, ESTADOS UNIDOS; SERIAL: A7U714139 / MODEL YEAR: 2014 INCLU
YE MANUAL Y 2 LLAVES PARA SU NORMAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DATOS DEL MOTOR: REF: V2607-T, MADE IN JAPON, KUBOTA CORPORATION
CODE NO: 1J711-00000 TYPE: V2607-F-DI-T-EU4 FAMILY: 8KBXL02.6EAD SERIAL: 8EG1386. // INFORMACION DE LA CUCHARA: MADE IN USA, MAR
CA: BOBCAT, BOBCAT BUCKET 74 LO PRO 13.0 CU FT (37M CU) ISO STRUCK 17.6 CU FT (50M CU) ISO HEAPED BKT WT 506 LBS (230 KG) 7101277
. XXXX

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 25626

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC050375	BOBCAT	S570	2014

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	CARGADOR	A7U714122

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
BLANCO NARANJA	8EE3977	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
2900 Kg	1972 mm	1643 mm	3378 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CONSTRUCCIONES MAC LTDA

IDENTIFICACIÓN
NIT 830.090.667

22 DIC 2016

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
17-11-2016	30-11-2016	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	32014001258050	29/08/2014

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM01000014752

CENTRAL S.A.S.

Av. Américas No. 36-11 • Bogotá, D.C. Colombia
TELEFONO PBX: 369 0500 • FAX: 369 1748
E-mail: info@centralsas.com
Nit. 860.003.437-9 IVA Régime

GRAN CONTRIBUYENTE
RESOLUCION Nº 000041 DEL 30/ENERO/2014
Impuesto Industria y comercio ACTIVIDAD 4659 - TARIFA 11.04 X 1000
AUTORRETENEDORES CREE

Bobcat.

VENTA - ALQUILER - SERVICIO - REPUESTOS

www.centralsas.com

FACTURA DE VENTA CM Nº 1026

CONSTRUCCIONES MAC LTDA
NIT : 830.090.667-8
CALLE 14 NO. 54-33
BOGOTA
TELEFONO : 4200507

FACTURA No: 1026
FECHA (D/M/A): 21-Ago-2014
ORDEN/REMI:
FORMA PAGO: CONTADO

Observaciones: IVA REGIMEN COMUN RESOLUCION DIAN No. 320001017909 2013-05-20 DE CM1001-2000

CODIGO	DESCRIPCION	CAN	VR. UNIT	VALOR TOTAL	IVA
1 BT-A7U714122	CARGADOR S570 SN A7U714122 C/ MARCA BOBCAT S570 CAP CARGA 1950LB MOTOR KUBOTA LLANTA TRABAJO SEVERO POLIFYLL 10X16.5 CUCHARA BOE 74"	1	71,000,000	71,000,000	16
2 BT-A7U714123	CARGADOR S570 SN A7U714123 C/ MARCA BOBCAT S570 CAP CARGA 1950LB MOTOR KUBOTA LLANTA TRABAJO SEVERO POLIFYLL 10X16.5 CUCHARA BOE 74"	1	71,000,000	71,000,000	16

Atte,

RODRIGO A. OSPINA A.
Gerente General

S U B T O T A L	$	142,000,000
I. V. A.	$	22,720,000
F L E T E S	$	0
T O T A L	$	164,720,000

RESOLUCIÓN No. 320.000.601.964 FECHA 2011-07-06 HABILITA DESDE 355 A 1000

Favor cancelar con cheque cruzado a nombre de CENTRAL S.A.S. o transferir a la cuenta corriente No. 02825575-0 Banco Bogotá

El no pago oportuno de esta factura causa intereses de mora a partir de su vencimiento.
Todo cheque devuelto causa el 20% de recargo. - Art.731 Código de Comercio.
La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.
La firma de la presente factura certifica la aceptación de la misma.

ACEPTADA

FIRMA CLIENTE _____

ORIGINAL

IMPRESO PC JR. GLORIA PRIETO NIT. 51.594.701-9

Especificaciones de la máquina

Capacidad nominal estipulada (ISO 14397-1)	942 kg
Carga de vuelco (ISO 14397-1)	1885 kg
Capacidad de la bomba	64.70 L/min
Capacidad de la bomba (con opción de alto caudal)	101.10 L/min
Alivio del sistema en los acopladores rápidos	23.8-24.5 MPa
Velocidad de desplazamiento máxima (opción de segunda velocidad)	17.3 km/h
Velocidad de desplazamiento máxima (primera velocidad)	11.8 km/h

Motor

Marca/Modelo	Bobcat/D24
Cumplimiento	97/68 CE Fase IIIB
Combustible	Diésel
Refrigeración	Líquida
Potencia a 2600 r.p.m.	45.5 kW
Par a 1800 r.p.m. (SAE J1995 bruto)	225.0 Nm
Número de cilindros	4
Cilindrada	2392 cm^3
Depósito de combustible	93.70 L

Pesos

Peso operativo	2939 kg
Peso de envío	2636 kg

Mandos

Dirección del vehículo	Dirección y velocidad controlados mediante dos palancas manuales o sistema de control avanzado (ACS) o mandos de joystick seleccionables (SJC) opcionales
Sistema hidráulico de elevación e inclinación de la cargadora	Pedales, sistema de control avanzado (ACS) opcional o controles seleccionables de joystick (SJC) independientes
Auxiliar delantero (estándar)	Interruptor eléctrico en la palanca manual derecha

Sistema de transmisión

Transmisión	Bombas de pistones hidrostáticos en tándem infinitamente variables que accionan dos motores hidrostáticos completamente reversibles

Equipamiento de serie

Neumáticos 10 x 16,5, 10 lonas, para tareas duras	Autonivelación de la cuchara (incluye selección de encendido / apagado)
Cinturón de seguridad con sujeción de 3 puntos	Instrumentación
Sistema Bobcat de bloqueo interfuncional (BICS)	Soporte de los brazos de elevación
Bastidor Bob-Tach™	Freno de estacionamiento
Certificación CE	Barra del asiento
Cabina del operador Deluxe con ventanillas [1]	Turbocompresor con apagachispas homologado
Sistema hidráulico delantero auxiliar proporcional controlado eléctricamente	Garantía: 12 meses o 2.000 horas (lo que suceda primero)
Parada del sistema hidráulico/motor	Luces de trabajo delanteras y traseras
Asiento ajustable con suspensión y respaldo largo	

1. Estructura protectora contra el vuelco (ROPS) - cumple con los requisitos de SAE-J1040 e ISO 3471; estructura protectora contra la caída de objetos (FOPS) - cumple con los requisitos de SAE-J1043 e ISO 3449, Nivel I.

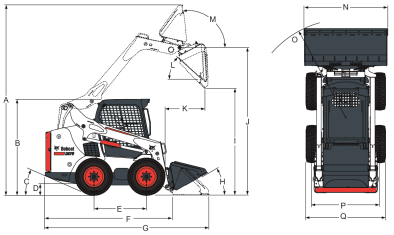
Opciones

Sistema de control avanzado (ACS)	Girofaro
Controles de joysticks seleccionables (SJC)	Luz estroboscópica
Dos velocidades	Radio
Tablero de instrumentos Deluxe	Conjunto de carretera
Cabina cerrada con calefacción	Neumáticos 10 x 16,5, 10 lonas, para tareas duras, con llantas descentradas
Cabina cerrada con calefacción, ventilación y aire acondicionado	Neumáticos 10 x 16,5, 10 lonas, para condiciones muy duras
Sistema hidráulico de alto caudal	Neumáticos 12 x 16,5, 12 lonas, para condiciones muy duras, con Poly Fill
Bob-Tach™ hidráulico	Neumáticos 10 x 16,5, Solid Flex
Alarma de marcha atrás	Neumáticos 31 x 12-16,5, 10 lonas, superflotación

Aspectos ambientales

Operador LpA (98/37 y 474-1)	85 dB(A)
Nivel de ruido LWA (Directiva de la UE 2000/14/CE)	101 dB(A)
Vibración en la totalidad del cuerpo (ISO 2631–1)	0.70 ms^{-2}
Vibración en mano/brazo (ISO 5349–1)	1.22 ms^{-2}

Dimensiones



(A)	3901.0 mm	(J)	3023.0 mm
(B)	1972.0 mm	(K)	828.0 mm
(C)	24.2°	(L)	42.0°
(D)	185.0 mm	(M)	97.0°
(E)	1082.0 mm	(N)	1727.0 mm
(F)	2657.0 mm	(O)	2024.0 mm
(G)	3378.0 mm	(P)	1374.0 mm
(H)	30.0°	(Q)	1643.0 mm
(I)	2319.0 mm		

Implementos

Adaptadores de cuchara	Fresadoras
Ahoyadores	Grapas industriales
Amoladores giratorios	Grapas para cepellones
Barredoras	Hojas dózer
Barredoras de cerdas	Hojas niveladoras
Barredoras orientables	Hojas quitanieves
Bastidores universales	Hojas quitanieves en V
Bombas de hormigón	Hojas transplantadoras
Compactadores vibrantes	Hormigoneras
Conjuntos de aspersores	Horquilla porta-palets estándar
Cortadoras de césped	Horquilla porta-palets hidráulica
Cuchara de uso general (GP)	Horquillas para balas
Cucharas 4 x 1	Horquillas utilitarias
Cucharas de armazón	Martillos hidráulicos
Cucharas de bajo perfil	Martillos pilones
Cucharas de construcción/industriales	Niveladoras
Cucharas hormigoneras	Niveladores rotativos
Cucharas para abono y grano	Orugas de acero
Cucharas para nieve y materiales ligeros	Quitanieves
Desbrozadoras de cuchillas Brushcat™	Rastrillos hidráulicos
Desbrozadoras de martillos	Retroexcavadoras
Descepadoras	Ruedas compactadoras
Desenrolladores de césped	Ruedas del empaquetador
Discos decapadores	Ruedas de repuesto
Discos sierra	Sembradoras
Dúmpers	Sierras de cepillo
Equipos de láser	Tilt-Tatch
Escarificadores	Trituradoras de residuos vegetales
Esparcidoras	Turbinas quitanieves
Estabilizadores traseros	Varios
Explanadoras	Zanjadoras

Las especificaciones están sujetas a cambios sin previo aviso. Las ilustraciones de Bobcat pueden ser distintas a las del equipo de serie.

MAQUI VOLQUETAS
3138203284 - 3144533446

HOJA DE VIDA MINICARGADOR BOBCAT MODELO S 570



- Nombre del equipo: minicargador Bobcat S-570
- Modelo: 2014
- Número de serie: * A7U714122*
- Horas de funcionamiento 4 700 h/r

MODELO	**EQUIPO S570**
Capacidad de carga	944 kilos
Motor / marca	Diesel/ Kubota tire VI. Intermedio
Potencia	61 H.P
Capacidad de la cuchara volumen	0.50 m3
Largo de la maquina con cucharon	3.31 metros
Cilindrada	2.600
Peso de operación	2.900 kg



- Fecha de recepción del equipo, condiciones del funcionamiento de dicho equipo.

30 de noviembre del 2023; óptimas condiciones para desarrollar trabajos relacionados a construcción, excavación, recolección entre otras… cumpliendo adecuadamente con todas las características de funcionalidad, seguridad y operatividad.

Bogotá, 13 de enero 2025

MAQUIVOLQUETAS S.A.S

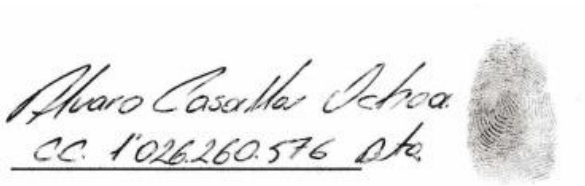
NIT: 901396828-9

Certificado de idoneidad operador de maquinaria pesada

Mediante la presente MAQUIVOLQUETAS S.A.S, se permite certificar que el señor Álvaro Casallas Ochoa identificado con cedula No.1026.260.576 de Bogotá , viene desempeñando el cargo de operador de minicargador desde el año 2017 a la fecha; por lo cual certificamos que es una persona que ha adquirido las habilidades y competencias que lo hacen idóneo para el desarrollo de su actividad.

Esta certificación se expide a los 13 días del mes de enero del año 2025

Atentamente :



Jefe inmediato Maquivolquetas S.A.S

PLANO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

MINICARGADOR BOBCAT S – 570

DURACION: **FECHA PROX: 20 JUN- 024**

HORA: _____

3 HORAS



Todo trabajo de reparación requiere el bloqueo de la maquina
Todo bloqueo es individual y se hace en la llave de corte general de energía
Las sustancias químicas pueden causar dalos severos a la piel

KIT DE REPUESTOS E INSUMOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	N/P ORIGINAL	N/P ALTERNATIVO
Aceite de motor	2 GLS	15W-40	
Filtro de aceite de motor	1	**X**	
Filtro separador	1	**X**	
Filtro de combustible	1	**X**	

TOMA DE MUESTRAS

TOMAR MUESTRAS DE ACEITE	SI	NO
• Motor	**X**	
• Transmisión	**X**	
• Sistema hidráulico	**X**	
• Mando final derecho	**X**	
• Mando final izquierdo	**X**	
• Diferencial posterior	**X**	
• Diferencial delantero	**X**	

REVISAR TAPONES MAGNETICOS

Mando final derecho	SI ___**X**_	NO ____
Mando final izquierdo	SI ___**X_**	NO ___ _

LUBRICACION Y ENGRASE



* El aceite caliente puede causar daños severos a la piel _____ OK

LUBRICACION

- Cambio de aceite de motor ……. (OK)
- Cambio de filtro de aceite de motor ……. (OK)
- Cambio de filtro de combustible ……. (OK)
- Nivel del aceite del sistema de trasmisión (comprobar) …….. (OK)
- Nivel de aceite del sistema hidráulico (comprobar) …….. (OK)
- Nivel de mandos finales (comprobar) …….. (OK)
- Nivel de mandos traseros (comprobar) …….. (OK)
- Filtros de aire inspeccionar / limpiar y cambiar si es necesario

ENGRASE

- Engrase todos los puntos

INSPECCION Y COMPROBACIONES FINALES:

MECANICAS

- Correa de aire acondicionado / inspeccionar, ajustar, o cambiar / SI_**X**_ NO
- Correas de alternador y ventilador / inspeccionar, ajustar, o cambiar / SI _**X** NO
- Agua y sedimentos del tanque del combustible / drenar / SI _**X** NO
- Pernos de sujeción de ruedas / comprobar y ajustar / SI _**X** NO
- Mangueras del sistema hidráulico/ inspeccionar / SI _**X**_ NO
- Cantoneras /inspeccionar o cambiar / SI _**X**_ NO



Recomendaciones de seguridad para operar un minicargador

MAQUIVOLQUETAS S.A.S quiere dar a conocer las recomendaciones pertinentes y adecuadas antes y durante de la operatividad del equipo. Estas son algunas de las cuestiones que deben tenerse en cuenta al conducir y manipular un minicargador:

Inspección previa:

Siempre lee el manual antes de operar el minicargador por primera vez. Además, asegúrate de realizar una inspección visual al comienzo de cada día para verificar que los componentes de la máquina estén en buenas condiciones de funcionamiento (los niveles de líquido son correctos, no hay fugas de líquido, las ruedas y los neumáticos están en buenas condiciones, la dirección funciona normalmente, el sistema hidráulico está en buen estado).

Entrar en la máquina:

Los minicargadores pueden ser difíciles de entrar y salir de la cabina debido al diseño compacto. Algunos modelos de dirección deslizante cuentan con entrada lateral, mientras que otros requieren que el operador entre por el frente. Utiliza siempre tres puntos de contacto cuando entres y salgas de la cabina en caso de que una extremidad se atasque. Una vez que ingresas a la cabina, abrochate el cinturón de seguridad.

Entrar en la máquina:

Los minicargadores pueden ser difíciles de entrar y salir de la cabina debido al diseño compacto. Algunos modelos de dirección deslizante cuentan con entrada lateral, mientras que otros requieren que el operador entre por el frente. Las configuraciones de control varían según el modelo y el fabricante. Asegurate de leer el manual y comprender dónde se encuentran todos los controles de la máquina.

Aprende a controlar la pluma y el cucharón:

Pruebe subir y bajar la pluma, así como abrir y cerrar la cuchara. Por lo general, puede controlar el movimiento moviendo el joystick hacia la derecha y hacia la izquierda, hacia adelante y hacia atrás.

Conduce el minicargador

Practica la conducción del minicargador moviendo la palanca de control de conducción hacia adelante y hacia atrás. Asegúrate de que la pluma esté levantada del suelo, pero no demasiado alta donde obstruya tu vista. Es importante tener en cuenta que levantar el cucharón alto cambia el centro de gravedad y aumenta el riesgo de que la máquina se vuelque.

Wilson Mauricio Santiestieban, Es el contratista no ha ingresado al colegio Panamericano, solo está ingresando el trabajador Leonardo santana.

John Jairo Díaz Luna. ASESOR no ingresa a los colegios.

Milton Alexander Ortiz Jiménez. Sale en planilla para el informe de abril 2026.



Atentamente,

ESPERANZA VARGAS CAMACHO
ING- SST
CONSORCIO CAPITAL LM

REGISTRO FOTOGRAFICO


3 mar 2026 07:21:52
27-18 Carrera 32A
Teusaquillo
Bogotá
Alejandra Conde
I.E.D Manuela Beltrán sede B


Colegio República de China sede B
3 mar 2026 3:29:25 p. m.
92-59 Calle 80b Engativá Bogotá


Consorcio Capital- se retira RCD del colegio China
4 mar 2026 8:05:48


Colegio Rodolfo Llinas sede A
5 mar 2026 8:43:24
105c31 Calle 83 Engativá Bogotá


5 mar 2026 10:45:10
27-2 Carrera 32A
Teusaquillo
Bogotá, D.C.
Alejandra Conde
I.E.D Manuela Beltrán sede B


Consorcio Capital- Charry firma de permisos
6 mar 2026 8:23:38


Consorcio Capital- China,
firma pausa activas
9 mar 2026 7:11:06


Consorcio Capital- China,
inspeciones
9 mar 2026 7:14:27




Colegio Republica de China
Sede B
11 mar 2026 7:18:15


Consorcio Capital- Pausa y
charla
11 mar 2026 9:51:20


Consorcio Capital- Pausa y
charla
11 mar 2026 9:54:19


Consorcio Capital- China firma de permisos y capacitación Atel
16 mar 2026 9:28:24


Consorcio Capital- China firma de permisos y capacitación Atel
16 mar 2026 9:49:31


EXTINTOR
¡Los niños no se tocan!
Consorcio Capital- China inspecciones
16 mar 2026 9:56:09


PROHIBIDO EL PASO
SOLAMENTE PERSONAL AUTORIZADO
¡ATENCIÓN!
ZONA EN OBRAS
Consorcio Capital- China señalizacion
16 mar 2026 10:47:28


25 mar 2026 13:19:40
27-2 Carrera 32A
Teusaquillo
Bogotá, D.C.
Alejandra Conde
I.E.D Manuela Beltrán sede B


PUNTO ECOLOGICO
Inspección punto ecologico
25 mar 2026 6:53:44


Induccion, firma de permisos
24 mar 2026 13:26:32


limpieza de cubierta interna y salones Marco Tulio Fernadez
24 mar 2026 14:24:28




Charlas SST, firma de permisos
26 mar 2026 8:10:38


Charlas SST, firma de permisos
26 mar 2026 8:11:09


cambio de EPP - guantes nitrilo
25 mar 2026 8:15:21


Pausas activas
26 mar 2026 10:02:21


25 mar 2026 09:38:32
27-18 Carrera 32A
Teusaquillo
Bogotá, D.C.
Alejandra Conde
I.E.D Manuela Beltrán sede B


Inducción Ahme
25 mar 2026 7:29:36


25 mar 2026 09:37:36
27-2 Carrera 32A
Teusaquillo
Bogotá, D.C.
Alejandra Conde
I.E.D Manuela Beltrán sede B


Excavación manual para fundida de viga
26 mar 2026 10:29:01


Acceso a la estructura
27 mar 2026 9:06:39


Inducción Steel
27 mar 2026 8:32:04


Instalación de cubierta
Panamericano
27 mar 2026 15:10:38


firma permisos de trabajo
China
30 mar 2026 7:00:34


Calle 80A
Bogotá
Colombia
IED REPUBLICA DE CHINA SEDE B


Inspección pulidora
1 abr 2026 16:43:11


Avance de instalación de tejas en
el auditorio Colegio Panamericano
1 abr 2026 17:35:16


Capacitación medio ambiente
1 abr 2026 13:04:23

PROBINTEC-LOTE6-638

Bogotá, 15 de mayo de 2026

Señores:
CONSORCIO CAPITAL LM
Luis Milton Ortiz Vergel
Representante Legal

Referencia 1: Contrato de Interventoría N.º CO1.PCCNTR.8168931 "*Interventoría Integral al Contrato de Ejecución de las Obras De Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento Correctivo de las Plantas Físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la Ejecución de Obras Menores, que permitan a través de la Atención de Emergencias y de Necesidades Físicas Prioritarias, Garantizar el Funcionamiento y la Prestación del Servicio de la Infraestructura Física en los Colegios Distritales y las Sedes Administrativas".*

Referencia 2: Contrato de obra CO1.PCCNTR.8155343 *"Adelantar Obras de Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento Correctivo de las Plantas Físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la Ejecución de Obras Menores, que permitan a través de la Atención de Emergencias y de Necesidades Físicas Prioritarias, Garantizar el Funcionamiento y la Prestación del Servicio de la Infraestructura Física en los Colegios Distritales y las Sedes Administrativas. – Lote 17".*

Asunto: Aprobación INFORME AMBIENTAL MENSUAL N°6 – Respuesta Oficio 125-CCL-2026

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia, nos permitimos informar que una vez revisado el documento de Informe ambiental mensual N°6, recibido el día 15 de mayo en medio digital con el oficio 125-CCL-2026, titulado "*Informe mensual ambiental No.6 Versión 3*". Se da aprobación a este, ya que cuenta con la información solicitada por esta interventoría, no obstante, el contratista deberá realizar el respectivo cargue y actualización de la información en el aplicativo web de la SDA (https://forest.ambientebogota.gov.co/ventanillaVirtual/app), conforme a los lineamientos y obligaciones establecidas

Asimismo, se recuerda tener en cuenta para próximos informes, además se reiteran las siguientes:

- Verificar el informe y la totalidad de los anexos antes de ser enviado a la interventoría.
- Todos los anexos deben estar respectivamente firmados si aplica.

- Se radique en los tiempos establecidos.
- Se recuerda que todo documento remitido a la interventoría debe venir con su oficio.
- El informe debe estar estructurado bajo la lista de chequeo presentada por la SDE.

Lo anterior, no exime al Contratista de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto.

Atentamente,



Christian Felipe Rodríguez
Especialista ambiental
PROBINTEC S.A.S

INFORME MENSUAL DE OBRA COMPONENTE AMBIENTAL No. 6

Periodo: 03 de marzo al 02 de abril del 2026

CONTRATO DE OBRA: CO1.PCCNTR.8155343

Objeto: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 17."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 6 **ETAPA OBRA No. 6**		
ELABORÓ	**VÍCTOR MANUEL ROJAS GÓMEZ** **ESPECIALISTA AMBIENTAL**	
	Fecha:	**7 DE ABRIL DEL 2026**
	Firma:	
REVISÓ	**WILLIAM PENAGOS SALDAÑAS** **DIRECTOR DE OBRA**	
	Fecha:	**7 DE ABRIL DEL 2026**
	Firma:	
APROBÓ	**LUIS MILTON ORTIZ** **REPRESENTANTE LEGAL**	
	Fecha:	**7 DE ABRIL DEL 2026**
	Firma:	
REVISIÓN No.		
OBSERVACIONES		

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 5
2 GENERALIDADES 6
2.1 Descripción General del Alcance Objeto de la Obra. 6
2.2 OBJETIVOS 7
2.2.1 Objetivo General 7
2.3 Información del Contrato de Obra 7
2.3.1 Personal SSTMA del Contratista 8
2.3.2 Resumen de Actividades 8
2.3.3 Cronograma proyectado ambiental 16
3 DESARROLLO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 18
3.1 Personal Ambiental 18
3.2 Manejo de Campamentos y Centros de Acopio 18
3.3 Manejo de Señalización y Publicidad. 20
3.3.1 Valla 20
3.3.1 Manejo de Flora y Fauna 22
3.3.2 Protección de árboles 22
3.3.3 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 25
3.3.4 Manejo eficiente del recurso agua. 27
3.3.5 Manejo y Control de Emisiones Atmosféricas 29
3.4 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 31
3.4.1 Brigadista de Orden, Aseo y Limpieza 31
3.4.2 Manejo y Control de Escombros 33
3.4.3 Manejo y Control de Materiales. 37
3.4.4 Aprovechamiento, Reutilización 40
3.4.5 Clasificación de Residuos 43
3.4.6. Cicloparqueaderos 46
4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 50